



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 125 De Miércoles, 26 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220180022100	Ordinario	Alcides Rafael Cobo Arguello	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	25/08/2020	Auto Ordena - Dese Por Terminado Proceso. Ordena Pago Titulo Y Levantamiento De Medidas Cautelares
08001410500220200014100	Tutela	Alicia Isabel Del Gallego Polo	Hogar Geriatrico Atardecer Sereno S.A.S	25/08/2020	Fijacion Estado - Adiciona Auto Del 25 De Agosto De 2020. Concede Impugnación
08001410500220200018200	Tutela	Mildred Patricia Muñoz Lobo	Fallabella	25/08/2020	Fijacion Estado - Rechazar La Presente Acción De Tutela Por Falta De Competencia
08001410500220200003200	Tutela	Paula Andrea Vargas Arias	Salon De Eventos Villa Isabella	25/08/2020	Fijacion Estado - Se Abstiene De Sancionar Al Accionado. Ordena Archivo Desacato

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 26 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

3126df8f-a03f-4922-a27a-c1258379fadc